

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 491880491

NUMERO DE PROVEEDOR: 60000768

NIT: [REDACTED]

NOMBRE DE PROVEEDOR: FALMAR, S. A. DE C. V.

ORDEN GESTION No. : 1Q18000107

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
7013187	ALCOHOL ISOPROPILICO 60 - 60 % 6 ALCOHOL ETILICO 70% CON EMOLIENTES EN GEL O ESPUMA, CON DISPENSADOR MANUAL O CON SENSOR	ML	600,000	\$ 0.000000	\$ 7,000.000000

DESCRIPCION CODIGO 1832: ALCOHOL ISOPROPILICO 60 - 60 % 6 ALCOHOL ETILICO 70% CON EMOLIENTES EN GEL O ESPUMA, CON DISPENSADOR MANUAL O CON

DESCRIPCION COMERCIAL: LIMPIEL 70 (ANTISEPTICO EN FORMA DE GEL A BASE DE ALCOHOL ETILICO NO MENOR DE 70% CON EMOLIENTES EN GEL, CON DISPENSADOR FALMAR

MARCA DEL PRODUCTO: FALMAR

MODELO: NO DETALLA LA OFERTA

WARRANTY DE FABRICA: 02 AÑOS A PARTIR DE RECIBIDO EN SUS BODEGAS

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA LA OFERTA

FORMA DE ENTREGA: 05-15 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA O/C

FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS PRECIO INCLUYE IVA

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: EL SALVADOR

PRESENTACION DEL PRODUCTO: FRASCO X 600 ML

WARRANTY QUE OFRECE LA EMPRESA: 02 AÑOS A PARTIR DE RECIBIDO EN SUS BODEGAS

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL GENERAL ALMACEN INSUMOS MEDICOS

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO

TIPO DE FABRICACION: NO DETALLA LA OFERTA

TIPO: BIEN

COLOR: N/A

NUMERO DE SERIE: N/A

TIPO DE OFERTA: Oferta Bases

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: N/A

OBSERVACIONES DE POSICION: VENCIMIENTO: 2 AÑOS

CARACTERISTICAS TECNICAS:

Recibo Orden de compra Original el dia 30/06/16 a las 09:15:00m



OFRECEMOS LIMPIEL 70 (ANTISEPTICO EN FORMA DE GEL A BASE DE ALCOHOL ETILICO NO MENOR DE 70% CON EMOLIENTES EN GEL, CON DISPENSADOR MANUAL Y FLUJACION A PARED) VIGENCIA DE ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. REGISTRO SANITARIO (F080306122008)

VALOR TOTAL \$ 7,000.000000

SI EL CONTRATISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 30 DIAS DEL MES DE Junio / 2016

Sofia Lorena de Rivas
 I.S.S.S.



Lic. Sofia Lorena de Rivas

